



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

Orden Ministerial núm. 2.472/72, de 18 de abril, por la que se transcribe la relación nominal de admitidos al séptimo curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo sexto de la Ley número 91/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157), de creación del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de la convocatoria para ingreso en el citado Cuerpo Especial anunciado por Orden Ministerial número 1145/1972, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 2 de abril de 1972, y B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 51, de 27 de abril de 1972) y por haber superado las pruebas exigidas en el artículo sexto de la misma son nombrados alumnos del séptimo curso de Controladores de la Circulación Aérea y como tales funcionarios en prácticas, de acuerdo con el artículo noveno de dicha convocatoria, los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. Mas Hernández, don Juan.
2. Carbayeda Sánchez, don Manuel.
3. García Serra, don Pedro José.
4. Tárrega Izarra, don Luis Jesús.
5. Rubio Purriños, don Hugo Enrique.
6. Allúe Martínez, don José.
7. Sánchez - Rodilla Sánchez, doña María Auxiliadora.
8. Tomás Matute, don José.
9. Gil Escudero, don Gonzalo.
10. Pérez González, don Javier Benito
11. Pont Boix, don José.
12. Abel de la Cruz Vidal, don Mariano.

13. García de la Cuesta, don Jorge.
14. León Enríquez, don Enrique.
15. Moreno Romero, don Francisco.
16. Mata Flores, doña Yolanda.
17. Hervias Garrido, don Rafael.
18. Alcalde Galindo, don Gonzalo.
19. Pelegrí Quevedo, don Pedro.
20. Noguera Perpiñá, doña María Teresa.
21. Celda Zahonero, don Emilio.
22. González Pérez, don Eutiquio.
23. Martín Fernández, don Melquiades.
24. Camín Yanes, don Justo.
25. García Alonso, don José Luis.
26. Fernández Martín, don Enrique.
27. Fernández García, don Luis.
28. Alvarez Vicente, don Eduardo.
29. López Valera, don Alonso.

Efectuarán su presentación el día 2 de octubre de 1972, a las nueve horas, en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil-Barajas (Madrid), para dar comienzo al citado curso.

Madrid, 18 de septiembre de 1972.

SALVADOR

(Del «B. O. del Estado» núm. 228, de 22 de septiembre de 1972.)

ESTADO MAYOR

CURSOS

Orden Ministerial núm. 2.473/72, de 22 de septiembre, por la que queda sin efecto el nombramiento para realizar un Curso de Controladores de Interceptación de dos Capitanes del Arma de Aviación (S. V.).

Por necesidades del servicio queda sin efecto el nombramiento de los Capitanes del Arma de Aviación (S. V.) don Rafael Alenda Seva y don Lorenzo Bel-súe Gracia, designados alumnos del Curso de Controladores de Interceptación por Orden Ministerial núme-

ro 2264/72, de 30 de agosto (B. O. MINISTERIO DEL AIRE núm. 105).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.474/72, de 23 de septiembre, por la que causan baja en el Curso de Capacitación para el ascenso a Alférez, dos Suboficiales de Complemento (S. V.).

Por renuncia de los interesados, por encontrarse realizando el 4.º Curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, al que fueron nombrados por Orden Ministerial número 422/72, de 3 de febrero (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 20), queda sin efecto el nombramiento de los Brigadas de Complemento (S. V.) don Belisario Furones Ganado y don José María Rosell Merino, al Curso de Capacitación para el ascenso a Alférez para el que fueron designados por Orden Ministerial núm. 2205/72, de 21 de agosto (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 102).

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

DIRECCION DE ENSEÑANZA

IDIOMAS

Orden Ministerial núm. 2.475/72, de 22 de septiembre, sobre dispensa de la prueba de idiomas para el ingreso en la Academia General del Aire.

Como continuación a la Orden Ministerial núm. 2.228/72, de 1 de agosto (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 203, de 24 de agosto de 1972 y («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 26 de agosto de 1972), en la que se determina el idioma inglés como único a exigir para el exa-

men de ingreso en la Academia General del Aire, se dispone lo siguiente:

En las Convocatorias para ingreso en la Academia General del Aire, correspondientes a los años 1973 y 1974, se reconocerá la dispensa de las prueba de idioma a los aspirantes que hubieran superado dicha prueba, en el idioma francés, en Convocatoria anteriores.

Para el idioma inglés se mantendrán las disposiciones anteriores a esta Orden, sobre la citada dispensa.

Los interesados podrán solicitar, por escrito, a la Dirección de la Academia General del Aire, la calificación de la prueba de idioma obtenida en dichas Convocatorias anteriores.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

HUERFANOS DEL EJERCITO DEL AIRE

Orden Ministerial núm. 2.476/72, de 23 de septiembre, por la que se declaran «Huérfanos de Guerra», a los hijos del Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Teófilo Alvarez del Amo.

Por hallarse comprendidos en la Orden de 30 de mayo de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 69), y a efectos de los beneficios que puedan corresponderles con arreglo a la legislación vigente del Estado, se clasifican como «Huérfanos de Guerra» a don Juan José, doña Blanca, don Pablo, doña María de los Angeles, doña María de la Caridad y doña María Teresa Alvarez Madariaga, hijos del Comandante del Arma de Aviación (Servicio Vuelo) don Teófilo Alvarez del Amo, fallecido en accidente de aviación y acto de servicio el día 26 de julio de 1972.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.477/72.— A petición del interesado y de conformidad con lo prevenido en el Decreto 2754/65, de 20 de septiembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL

AIRE núm. 117) y Orden núm. 579/67, de 29 de marzo (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 38), se concede el pase a la situación de «Supernumerario» al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Manuel Buitrón Fernández, Auditor de la Tercera Región Aérea, quedando afecto para documentación a la Primera Región Aérea.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.478/72.— Por haber cumplido el día 23 del presente mes el límite de edad señalado en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 84), se clasifica en el Grupo B) al Comandante del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Víctor Suárez Bárcena de Cáceres, de la Escuela de Reactores. Continuará prestando servicio en su actual destino hasta que se le señale otro de plantilla.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 2.479/72.— A petición del interesado, se concede el pase a la situación de «Retirado» al Capitán de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Alfonso Lanza Gómez, de la Escuela de Formación Profesional Industrial, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en la de «Disponible» en la Tercera Región Aérea. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalará el haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

TRIVENIOS

Orden Ministerial núm. 2.480/72.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 23 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Doce trienios (12), por 36 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Teniente Coronel (I. T.) don Francisco Navarro Aldea, de la Dirección de Servicios de Intendencia.

Comandante (A. I.) don Julio Polo Jiménez, del Mando de Material.

Capitán (E. A. T. S.) don Antonio Castro Adelantado, del Estado Mayor del Aire.

Teniente (E. A. T. S.) don Luis Barrio Domínguez, de la Escuela de Transmisiones.

Once trienios (11), por 33 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Teniente Coronel (J. R.) don Francisco de la Torre Torres, de la Fiscalía Jurídica de la Primera Región Aérea.

Teniente (E. A. T. S.) don Antonio Rodríguez López, de la Agrupación de Unidades y Servicios número 2.

Nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Teniente (E. A. M. A. E.) don Alfredo Rebolledo Menéndez, de la Academia General del Aire.

Teniente (E. A. T. S.) don Antonio González Fariña, de la Jefatura del Servicio de Armamento.

Ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don Luis Suárez Díaz, de la Escuela Superior del Aire.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Teniente (E. A. M. A. E.) don Jesús Hernández López de Arechaga, del Mando de la Defensa Aérea.

Siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. T.) don Ramón del Salvador García Pardo, del Centro de Control e Información de Vuelo de Valencia.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Capitán (A. I.) don Saturnino Menchón Garrido, del Ala núm. 21.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. T.) don Juan Salvador Guallart, de la Zona Aérea de Canarias.

Dos trienios (2), por 6 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (S. V.) don José García Calvo de Mora, del Ala núm. 37.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Capitán (S. A.) don Jesús Jiménez Cidre, del Sector Aéreo de Cataluña.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 2.481/72.— De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 909/61, de 31 de mayo, se concede el ascenso al empleo honorífico de Teniente, con antigüedad de esta fecha, al Brigada Mecánico Automovilista don Juan Martell Deniz, que se encuentra en situación de «Retirado por edad».

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.482/72.— Cesa en la situación de «Actividad», quedando en la de «Disponible» en la Segunda Región Aérea, para prestar servicio en la Compañía Aviación y Comercio, S. A., al Brigada de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Francisco José Cortina Mallol, de la Base Aérea de Reus.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 2.483/72.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 22 de diciembre

de 1972 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Patricio López Sánchez, del Ala número 21, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.484/72.—

Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 21 de diciembre de 1972 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Músico de segunda (Sargento primero) don Juan Villalonga Mascaró, de los Servicios de la Primera Región Aérea, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

BAJAS

Orden Ministerial núm. 2.485/72.—

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 del actual, causa baja en la Escala de Complemento de este Ejército, el Brigada de Complemento Especialista Mecánico Automovilista don Emilio Gutiérrez Rodríguez, que se encuentra «Disponible» en la Tercera Región Aérea, quedando en la situación de «Retirado definitivo», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 17 de mayo de 1954 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 55).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

ESCALAS

Orden Ministerial núm. 2.486/72.—

Cumplido el tiempo de servicio que señala la Orden Ministerial núm. 2109/71, de 10 de agosto (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 96) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 del Decreto núm. 226/66, de 3 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 16), pasan a formar parte de las Escalas de Complemento, con antigüedad de 10 de agosto de 1971, los Sargentos Eventuales del Arma de Aviación (S. T.) don Felipe Velasco González y don Félix

Gómez López, quedando en situación de «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

TRINIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.487/72.—

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º núm. 6 de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Suboficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Subteniente (O. M.) don José Sánchez Blas, Auxiliar de la Oficina del Agregado Aéreo a la Embajada de España en París.

Subteniente (A. R.) don Antonio Armario Alvarez, del Ala núm. 21.

Subteniente (I. M.) don Francisco Rodríguez Najarro, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Ocho trienios (8), por 24 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Subteniente (M. A.) don Juan Manuel Carretero Navarro, del Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Subteniente (M. A.) don Angel Díaz Ruano, del Ala núm. 21.

Subteniente (M. A.) don Diego Torres Durán, del Ala núm. 21.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables,

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Brigada (S. T.) don José Arencibia Marrero, de la Zona Aérea de Canarias.

Cinco trienios (5), por quince años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Brigada (S. T.) don Antonio Contreras Márquez, del Ala núm. 21.

Cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Sargento primero (S. T.) don Luis Blanco Carretero, del Servicio de Combustibles de la Primera Región Aérea.

Sargento primero (S. T.) don Miguel Espinar Díaz, de la Escuela de Transmisiones.

Sargento primero (O. M.) don Fernando González León, del Estado Mayor del Aire.

Tres trienios (3), por nueve años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Brigada (O. M.) don José Gamero del Valle, del Ala núm. 21.

Brigada (O. M.) don Sebastián Molina Araque, de la Jefatura del Servicio de Combustible.

Brigada (O. M.) don Honorio de la Mata Sanz, del Estado Mayor del Aire.

Brigada (O. M.) don Angel Abad Alonso, del Estado Mayor del Aire.

Sargento (S. T.) don José Zayas Barroso, del Ala núm. 21.

Sargento de Banda don Salvador Díaz Cuerda, de la 21 Escuadrilla del Cuartel General.

Dos trienios (2), por seis años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de septiembre de 1972.)

Sargento (M. C.) don Juan Pérez Cabrera, de la Zona Aérea de Canarias.

Sargento (O. M.) don José García Suárez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (O. M.) don Angel Rubia Muñoz, del Estado Mayor del Aire.

Sargento (O. M.) don Teodoro Esteban Martín, Auxiliar de la Oficina del Agregado Aéreo a la Embajada de España en Londres.

Sargento (O. M.) don Salvador Igualado Gómez, del Estado Mayor del Aire.

Sargento (O. M.) don Apolinio Egidio Hurtado, del Estado Mayor del Aire.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Sargento (M. C.) don Angel Mohe-dano Rubio, de la Base Aérea de Matacán.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

SUELDOS A CLASES DE TROPA

Orden Ministerial núm. 2.488/72.— Por aplicación de la Orden Ministerial número 1.275/70, de 27 de mayo (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 65), y reunir las condiciones exigidas, se reconoce a las Clases de Tropa Obreros que a continuación se relacionan, los sueldos recogidos en su artículo 2.º, con efectos económicos de 1 de agosto de 1972.

Escuela de Transmisiones:

Cabos primeros:

Luis María Rojo Fernández.
Juan David Pérez Caballero Fernández.

Pedro Justo Miranda Luis.
José Luis Tornos González.
Jesús Díaz Regañón García Alcalá.
Antonio Rodríguez Garrido.
Pascual Izquierdo Abad.
Lorenzo Soro Alonso.

Ala número 22:

Cabo primero:

Pedro Pérez Florido.

Escuela de Helicópteros:

Cabos:

José María Estanislao Morillo Navarro.

Luis María Herrán Villar.
Domingo Garrido Contreras.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos:

Cabos:

José Manuel Asensio Rojo.
Jesús Pinedo Ruiz.
José Antonio Salazar Junguitu.
Eusebio Rubio Molinero.

Escuela Central de Automovilismo:

Cabos:

Juan José Alvarez Torres.
Luis María Serrano Gutiérrez.
Félix Benito Córdoba.
Miguel Angel Espada Villa.

Base Aérea de Villanubla:

Cabo:

Eugenio López Ruiz.

Ala número 12:

Cabo:

Miguel Buenestado García.
Madrid, 23 de septiembre de 1972.

SALVADOR

PERSONAL CIVIL

VACANTES

Orden Ministerial núm. 2.489/72.— Vacante una plaza en el Aeródromo Militar de Villa Cisneros, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal, por personal del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, se anuncia por la presente Orden para los que deseen ocuparla puedan solicitarla, mediante papeleta, que deberá tener entrada en la Dirección de Personal, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de este Ministerio.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

SALVADOR

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este BOLETIN OFICIAL, Cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias de este Ejército, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.